

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA RAMBER COMUNICACIONES C.L.

En la ciudad de Gualaceo, a los veinte y nueve días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las quince horas, en el local de la empresa RAMBER COMUNICACIONES C.L., ubicado en Eugenio Espejo S/N y Hernán Cordero, y con la presencia de los socios Sr. Ramia Reyes Ernesto Patricio y Sr. Ramia Bermeo Patricio Sebastián, representando el 100% del capital social de la empresa.

Por estar presente el 100% del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de ordinaria y universal, con el siguiente orden del día:

Conocimiento y aprobación del balance anual del 2019 de la compañía.

Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del 2019.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del Señor Presidente, Sr. Patricio Sebastián Ramia Bermeo, los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta resuelve:

Aprobar el balance anual del 2019 de la compañía.

Aprobar el informe de Gerencia del periodo 2019.

Una vez que se resuelve todos los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar el acta, a las dieciséis horas, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente y para constancia de la misma suscriben los socios.



Sr. Ernesto Patricio Ramia Reyes

GERENTE



Sr. Patricio Sebastián Ramia Bermeo

PRESIDENTE